

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 09 de octubre del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Agosto del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria.

COMITE DE ADELANTO NUEVA ESPERANZA,
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de OCTUBRE del año 2026
- Horario : inicio 13⁰⁰ término 21⁰⁰
- Lugar y dirección : LOS TAMARINDOS 6045
PATIO INTERIOR BLOCK 34 y 35.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria COMITE DE ADELANTO NUEVA ESPERANZA:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	TELÉFONO	FIRMA
1	CECILIA FRANCISCA RAMÍREZ FUENTES	9.877.534-K	961632101	CR
2	MARCELA BEATRIZ FERNÁNDEZ ITURRA	15.328.244-7	986376448	
3	YASNA CAROLINA VARGAS ERAZO	9.615.655-3	939405787	